



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbfq.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 15 SEP 2014

Expte.nº:52.389-2010 - Ref. 1-2/13-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión de Supervisión que entiende sobre el trabajo de Tesis Doctoral titulado: **Caracterización fisiológica y genética de bacterias marinas hidrocarbonoclasticas obligadas para su utilización en biotecnologías aplicadas a la restauración de sitios contaminados con hidrocarburos**, que viene desarrollando la **Lic. en Biotec. Paula Isaac**, elevan aprobación del 2º informe, solicitan convalidación de carga horaria y designación de la Dra. María Cristina Estévez como Directora Asociada del presente trabajo de tesis;

ATENTO:

Que el presente tema fue tratado. Sobre Tablas. en Reunión Ordinaria de este H.Cuerpo Directivo de esta Casa; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Biológicas aconsejó aprobar el 2º informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende el presente trabajo de Tesis Doctoral, convalidando **200 hs.** de cursos y pasantías realizados por la **Lic. Isaac**, que se distribuyen de la siguiente manera: Cursos: **De los genes a las proteínas: introducción al análisis global de expresión génica (60 hs)**, **Bioestadística y diseño experimental (80 hs)**, Pasantía: **Detección y expresión de genes biodegradativos en microorganismos aislados de la Patagonia Argentina- Sapienza - Universidad de Roma.**

Que mediante resolución HCD N° 0787/2012 se convalidó la carga horaria de 335 hs de cursos con evaluación.

Que se solicita la designación de la Dra. María Cristina Estévez como Directora Asociada del presente trabajo de tesis fundamentando dicho pedido ya que el tema de tesis propuesto incluye técnicas microbiológicas y moleculares en las cuales ella posee una extensa experiencia

Que el mencionado Comité Académico tomo conocimiento de lo solicitado y aconseja aceptar la incorporación de la Dra. Estévez como Directora Asociada.

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes.

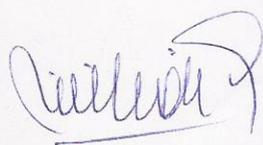
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA
(En Reunión Ordinaria de fecha 29-08-2014)

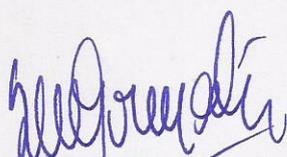
RESUELVE

Art.1º)-Aprobar el 2º informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende sobre el trabajo de Tesis Doctoral que viene realizando la Lic. en Biotec. Paula Isaac, titulado **Caracterización fisiológica y genética de bacterias marinas hidrocarbonoclasticas obligadas para su utilización en biotecnologías aplicadas a la restauración de sitios contaminados con hidrocarburos** bajo la Dirección de la Dra. Marcela Alejandra Ferrero, para la obtención de Grado Académico Superior de Doctora en Ciencias Biológicas.-

RESOL. HCD N°: **0240 2014**


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


Dra. SILVIA MELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



San Miguel de Tucumán, 15 SEP 2014

Expte.nº:52.389-2010 - Ref. 1-2/13-

Art.2º)-Convalidar la carga horaria de **200 hs.** de cursos realizados por la tesista, las que se distribuyen de la siguiente manera:

Cursos:

- *)-De los genes a las proteínas: introducción al análisis global de expresión génica (60 hs),
- *)-Bioestadística y diseño experimental (80 hs),

Pasantía:

- *)-Detección y expresión de genes biodegradativos en microorganismos aislados de la Patagonia Argentina- Sapienza -Universidad de Roma

Art.3º)- Regístrese la totalidad de 535 hs de cursos con evaluación realizados por la tesista.

Art.4º)-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Secretaría de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, para que se designe a la **Dra. María Cristina Estévez** como Directora Asociada del presente trabajo de Tesis Doctoral, por los motivos expuestos en el exordio del presente dictamen quedando en consecuencia dicha Comisión de Supervisión conformada de la siguiente manera:

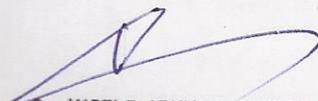
- Dra. Marcela Alejandra Ferrero - (Directora)
- Dra. María Cristina Estévez - (Directora Asociada)
- Dr. Osvaldo Daniel Delgado – (Especialista en el Tema)
- Dra. Silvana Graciela Fadda – (Investigador de Otra Unidad Académica)

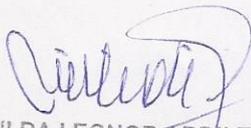
Art.5º)-De Forma.-

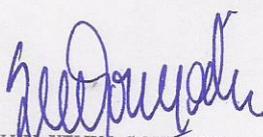
RESOL. HCD N°: **0240 2014**

MG

Jlr.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


Dra. SILVIA NELINA GONZÁLEZ
DECANA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN